

ACTA NÚM. 48 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2013. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, CON LA ASISTENCIA DE **8** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SEÑALÓ QUE EL PASADO 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, SE CREÓ Y ENTRÓ EN OPERACIÓN LA CORPORACIÓN “FUERZA CIVIL”, LA CUAL ESTUVO OPERANDO SIN FUNDAMENTO LEGAL HASTA EL PASADO MES DE DICIEMBRE, CON LA ESPERANZA DE QUE SE SOLUCIONARÍA LA OLA DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE EN ESTE INICIO DE 2013 SE RECRUDECIÓ CON ROBOS, ASESINATOS; Y PARA DARLE FUNDAMENTO LEGAL A FUERZA CIVIL SE APROBÓ LA LEY DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL FUERZA CIVIL EL PASADO 20 DE DICIEMBRE, EL EJECUTIVO LO RECIBIÓ EL 24 DE DICIEMBRE DE 2012 PARA OBSERVACIONES O SU PUBLICACIÓN, Y EL TÉRMINO SE CUMPLE EL 23 DE ENERO DE 2013 Y AÚN NO HA SIDO PUBLICADA, DÁNDOLE CON ELLO POCA RELEVANCIA, NO LE INTERESA AL GOBIERNO DEL ESTADO TENER LA NORMATIVIDAD ADECUADA PARA FUNCIONAR EN MATERIA DE SEGURIDAD; LA PRUEBA ES QUE CONTINÚA OPERANDO “FUERZA CIVIL” SIN FUNDAMENTO LEGAL, POR OMISIÓN O POR NEGLIGENCIA.

EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, SEÑALÓ QUE EL PASADO 11 DE ENERO LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DIO TURNO A LA MINUTA POR LA CUAL SE REFORMA Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA EDUCATIVA, A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. POR LO QUE SOLICITAN AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL RETORNO DEL EXPEDIENTE 7862 A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARÍA DE DOLORES LEAL CANTÚ, SEÑALANDO QUE EL TURNO CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. – **EL PRESIDENTE LO RETURNÓ A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.** INTERVINIERON EN CONTRA DEL RETORNO LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SEÑALADO QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE TIENE LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA ELABORAR DICTÁMENES. INTERVINO CON ACLARACIONES EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS.- **FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, POR 3 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO ENVÍE ATENTO EXHORTO AL ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DETENGA TODO TIPO DE OBRA QUE VA EN DETRIMENTO DE LA VOCACIÓN DEL PARQUE FUNDIDORA, DE SER UN PULMÓN ECOLÓGICO URBANO, EL CUAL DESDE LA EXTENSIÓN INICIAL DEL MISMO, YA HA PERDIDO ALREDEDOR DE UN 50 POR CIENTO DE SU ÁREA VERDE. ASIMISMO, ENVÍE ATENTO EXHORTO AL C. FRANCISCO MORALES PURÓN, DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARQUE FUNDIDORA PARA QUE RECONSIDERE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANCHA DE CONCRETO DONDE PRETENDE INSTALAR 347 CAJONES PARA ESTACIONAMIENTO CON SUS PARQUÍMETROS Y OTRAS OBRAS SIMILARES, PARA CON ELLO CONTINUAR CON LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DEL PARQUE FUNDIDORA. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ. – **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, CON TODO RESPETO, SOLICITE A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS OFRECER E IMPARTIR CURSOS, TALLERES O SEMINARIOS SOBRE LAS DIRECTRICES, PRINCIPIOS Y PROTOCOLOS PARA INFORMAR Y DIFUNDIR IMÁGENES SOBRE LA SITUACIÓN VULNERABLE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y DEL CRIMEN ORGANIZADO, DIRIGIDOS AL PERSONAL DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO A PERIODISTAS, EDITORES, FOTÓGRAFOS Y CAMARÓGRAFOS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES, SIN PERJUDICAR DE MODO ALGUNO LA LIBERTAD DE PRENSA, NI INTERFERIR CON LA INDEPENDENCIA PERIODÍSTICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, SEÑALÓ QUE EN EL MES DE AGOSTO DEL 2012, OCHO PADRES DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLALDAMA FUERON DETENIDOS POR LA POLICÍA MINISTERIAL, ACUSÁNDOLOS DE DELITOS GRAVES QUE NO COMETIERON, COMO ROBO CON VIOLENCIA Y ROBO EQUIPARADO, INJUSTAMENTE SENTENCIADOS Y PROCESADOS, QUE EL VERDADERO MOTIVO ES QUE APOYARON AL CANDIDATO QUE DESPLAZÓ A LOS INTERESES ECONÓMICOS Y CACICAZGOS DE ANTAÑO, DONDE EL CANDIDATO DEL ALCALDE, HERMANO DEL MAGISTRADO Y PARIENTE DE UN FUNCIONARIO DEL PODER JUDICIAL PERDIÓ LOS COMICIOS DEL PRIMERO DE JULIO PASADO. POR LO QUE HACE UN LLAMADO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO PARA QUE REVISE LOS PROCESOS DE LOS ACUSADOS Y SE DESISTA DE LAS FALACES IMPUTACIONES A FIN DE RESTITUIRLES SUS GARANTÍAS INDIVIDUALES Y DERECHOS FUNDAMENTALES.

EN OTRO TEMA, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, CUESTIONÓ EL DESEMPEÑO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SEÑALANDO QUE EL ANTERIOR VIERNES LE TURNÓ UN ASUNTO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, QUE PRESIDE, Y AHORA EN ESTA SESIÓN LO RETURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. POR LO QUE SEÑALÓ QUE YA ESTÁ EL DICTAMEN, YA LO CIRCULÓ PARA EL PRÓXIMO LUNES, POR LO QUE SOLICITÓ SE RESPETE SU POSTURA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO

C. SECRETARIO:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

C. SECRETARIO:

DIP. JESÚS GUADALUPE HURTADO
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 48-LXXIII-13. D.P.
VIERNES 18 DE ENERO DE 2013**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 18 DE ENERO DE 2013.**

1. OFICIO ASEL-AGE-PL01-003/2013 SIGNADO POR EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL FINIQUITO DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 394 APROBADO POR LA LXXII LEGISLATURA EN FECHA 26 DE AGOSTO DE 2012.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0402/43/2012, REFERENTE A QUE DICHO GOBIERNO MUNICIPAL, SE SUME A LA BÚSQUEDA Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE LA PARTIDA “COMPENSACIÓN AMBIENTAL” DEL FONDO FORESTAL MEXICANO A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 137 APROBADO EN FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. OFICIO NO. CT/0001/2013 SIGNADO POR EL C. LIC. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ SOLICITAR A ÉSTA SOBERANÍA LA REVOCACIÓN DEL DECRETO NÚM. 142 APROBADO EN FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2007, RELATIVO A LA CREACIÓN DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA, NUEVO LEÓN”.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA LIC. MARÍA DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO, DIRECTORA DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA

DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE PRESENTE UN INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO ACTUAL DEL FONDO FEDERAL DE 27 MILLONES DE PESOS, QUE FUE ASIGNADO A LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y QUE HASTA LA FECHA SE DESCONOCE LA APLICACIÓN O UTILIZACIÓN DEL MISMO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ALFONSO FLORES RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0362/21/2012 RELATIVO AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TOME LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE CONTAMINACIÓN EN NUESTRO ESTADO, POR LA POSIBLE SIEMBRA EXPERIMENTAL DE MAÍZ TRANSGÉNICO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE EVITAR QUE EL POLEN TRANSGÉNICO QUE GIRA EN EL AMBIENTE AFECTE LA AGRICULTURA, APICULTURA, ECOSISTEMAS Y A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 128 APROBADO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. NATALI CARMEN DE LA GARZA OLAZARÁN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTE DENUNCIA EN CONTRA DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR LA PRESUNTA FALTA AL DERECHO DE LOS CIUDADANOS DE DICHO AYUNTAMIENTO, DE SER CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA MODIFICACIÓN O CREACIÓN DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GUILLERMO MARTÍNEZ BERLANGA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PARQUE FUNDIDORA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. FRANCISCO OLVERA ACEVEDO, COORDINADOR GENERAL DE ENLACE SECTORIAL, DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENLACE CON EL CONGRESO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0362/21/2012 RELATIVO AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TOME LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE CONTAMINACIÓN EN NUESTRO ESTADO, POR LA POSIBLE SIEMBRA EXPERIMENTAL DE MAÍZ TRANSGÉNICO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE EVITAR QUE EL POLEN TRANSGÉNICO QUE GIRA EN EL AMBIENTE AFECTE LA AGRICULTURA, APICULTURA, ECOSISTEMAS Y A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 128 APROBADO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**